

Evalúa Consejo de Ministros temas de vital importancia para la estabilización de la economía cubana

Consejo de Ministros

En medio de un escenario complejo, en el cual alcanzar la estabilidad de la macroeconomía en Cuba resulta imprescindible, la más reciente reunión del Consejo de Ministros incluyó en su agenda la evaluación de múltiples temas que impactan directamente en el logro de ese propósito.

Al referirse a ellos, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, los calificó de “muy importantes”, teniendo en cuenta su expresión no solo en la macroeconomía, sino también en nuestra sociedad.

En tal sentido, se refirió, entre otros temas, a cómo las complejidades económicas que atraviesa la nación repercuten, por ejemplo, en los atrasos que se han manifestado durante los últimos meses en la entrega de la canasta familiar normada; la inestabilidad en el Sistema Electroenergético Nacional; la inadecuada relación que en ocasiones se establece entre el sector estatal y no estatal, así como el incremento de los precios de manera desmedida, lo cual no siempre es producto de la oferta y la demanda, y es un asunto totalmente especulativo.

En sus palabras durante la reunión, que estuvo dirigida por el miembro del Buró Político y Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, el Jefe de Estado insistió en la necesidad de buscar respuestas a esas y otras problemáticas, muchas de ellas directamente relacionadas con la burocracia y el ineficiente control que estamos realizando desde nuestro sistema institucional, que está limitando el trabajo creativo y propicia distorsiones no deseadas en nuestra sociedad.

Asimismo, reflexionó acerca de la importancia de tomar conciencia en todos los lugares de la profundidad y el alcance de las tendencias negativas y, sobre todo, de la manera en que tenemos que implementar las Proyecciones de Gobierno diseñadas para hacerles frente.

Recordó que a ello se unen, además, las prioridades de trabajo definidas por el Partido en función de fortalecer la unidad; perfeccionar la labor ideológica, y asegurar la ejecución de las medidas económicas que ha planteado el Gobierno para eliminar distorsiones y tendencias negativas.

Imagen

Consejo Ministros

Son prioridades, aseveró, que “se van interrelacionando y van hacia los mismos objetivos para lograr la estabilización macroeconómica que nosotros necesitamos, que es lo más importante en estos momentos”.

A ello se suma, valoró, lo que tenemos que hacer a mediano y largo plazos para lograr sostenibilidad en todo lo que nos hemos propuesto y eliminar las causas, por lo menos las nuestras, las internas, no las que fuertemente nos ocasiona el bloqueo.

Al referirse a la prioridad con que se debe trabajar para reducir el déficit presupuestario, el Presidente Díaz-Canel enfatizó en la importancia de “tener más control sobre los gastos” e incluso cancelar un grupo de ellos que hoy no se pueden ejecutar.

Asociado a ese tema refirió también “los pagos excesivos que está haciendo el sector estatal al no estatal o sector privado” e insistió en dar más participación a las empresas estatales a la hora de contratar servicios, siempre que

sean capaces de hacerlos con eficiencia.

Más adelante hizo referencia a los pasos que se han dado para fortalecer el proceso de bancarización, así como al papel que corresponde desempeñar a nivel de territorio para contrarrestar la evasión de impuestos, “de manera tal que no se nos escape ni un centavo del presupuesto del Estado”.

Ante la necesidad de seguir buscando respuestas a insatisfacciones que en muchos lugares existen, el mandatario reflexionó acerca de las “muy buenas experiencias de colectivos de trabajo que, con sus liderazgos, hacen las cosas distintas y salen adelante, y de lo que se trata, lo repito una vez más, es convertir esas buenas experiencias en regla”.

Esos miles de ejemplos que están en todo el país, dijo, “son los que hay que seguir, son los que hay que potenciar; esos son los ejemplos que hay que multiplicar y cada uno los tiene en sus ámbitos. Cada uno entonces que propicie que se puedan multiplicar, con la convicción de que aquí todos nosotros estamos para salvar la Revolución y para salvar el Socialismo”.

De manera particular sobre el estado de la implementación de las medidas aprobadas en las Proyecciones de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía durante 2024, tema evaluado mensualmente por el Consejo de Ministros y que en esta ocasión incluyó la presentación de un nuevo grupo de medidas, el Presidente insistió en trabajar conscientemente, con compromiso y con mucho control.

Dichas medidas, detalló Mildrey Granadillo de la Torre, viceministra primera de Economía y Planificación, buscan en esencia, corregir desequilibrios macroeconómicos; incrementar la captación de divisas al país por diferentes vías y conceptos; incentivar la producción nacional, con énfasis en la producción de alimentos; y ordenar el funcionamiento de las formas de gestión no estatal.

De acuerdo con su explicación, entre las principales acciones se encuentran ajustar el Plan y el Presupuesto 2024 a las condiciones de “economía de guerra”; reducir las partidas del Presupuesto con el objetivo de disminuir el déficit fiscal del 2024, partiendo de las inejecuciones; definir requisitos en la actividad presupuestada para el uso del Presupuesto aprobado y centralizar la facultad de aprobación; asignar mensualmente los recursos financieros en correspondencia con los ingresos reales del mes; calcular el impacto fiscal de las importaciones de las formas de gestión no estatal; conceder beneficios arancelarios, incluidas las exenciones, por la importación de materias primas e insumos para producir, así como concluir el sistema tributario para el comercio electrónico.

Imagen

Consejo de Ministros1

Entre otras medidas, se establecerá una política de precios única, inclusiva y en igualdad de condiciones para todos los sujetos de la economía, que incluye tanto al sector estatal como al no estatal; se implementarán regulaciones para acotar la ganancia en las compras de productos y pagos de servicios e insumos que realiza el sector estatal al no estatal; habrá que fomentar el encadenamiento y no ceder capacidades productivas; se iniciará el proceso de elaboración del Plan de la Economía y del Presupuesto del Estado para el 2025, a partir de la aprobación del Modelo Global y las Directivas de Gobierno concebidos para ese proceso; así como se avanzará en la implementación de un plan de acciones para solucionar los problemas existentes en el proceso de bancarización.

Esas y otras decisiones aprobadas, refirió la Viceministra Primera de Economía y Planificación, tienen “un carácter integral y parten de la compleja situación existente en la economía”.

Las acciones se han centrado, aseveró, en “avanzar en la estabilización macroeconómica del país, proceso complejo, que exige de coordinación y alineación, entre los organismos globales de la economía”.

“En este sentido, perfeccionar los mecanismos de planificación, las relaciones entre los actores de la economía, la captación de financiamientos, eliminar la evasión fiscal, e incrementar la producción, son acciones necesarias en este proceso”, puntualizó.

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, consideró que este es un paso importante, que incluye medidas asociadas a una etapa superior en la implementación de proyecciones en temas macroeconómicos, con impactos en asuntos sensibles para la población.

Refirió, además, que en estos momentos se elabora un informe que recoge los principales resultados de las acciones que se han implementado desde diciembre del pasado año hasta la fecha, así como las insatisfacciones que en algunos aspectos existen. Dicho documento será evaluado por varias instancias partidistas y de Gobierno para finalmente ser presentado ante los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular en el próximo periodo de sesiones.

PLAN DE LA ECONOMÍA Y PRESUPUESTO DEL ESTADO

Otro tema de vital importancia para avanzar en el necesario equilibrio macroeconómico del país está estrechamente vinculado con el diseño del Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para el 2025, para cuyo proceso de elaboración el Consejo de Ministros aprobó el Modelo Global y las Directivas de Gobierno que, a diferencia de años anteriores, tuvo entre sus premisas la de tomar como referencia un estimado de cierre del año 2024, y no el Plan y el Presupuesto del Estado aprobados.

Teniendo en cuenta que los recursos que se demandan en la economía superan a los que se generan, se trazaron como objetivos generales: incrementar las producciones nacionales; implementar estrategias y gestionar el incremento de los ingresos por exportaciones, dinamizar los flujos de inversión extranjera directa en la economía, mayor captación de remesas y la identificación de otras fuentes de financiamientos necesarias; mayor contención posible de todos los gastos corrientes; posponer e incluso paralizar las inversiones que no sean imprescindibles en esta etapa; potenciar los ingresos fiscales; restringir los gastos corrientes y de capital del sector presupuestado, al máximo posible, así como disminuir las transferencias de recursos al sector empresarial.

Al intervenir en este punto, el secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte de Nacimiento, señaló la importancia de que se conceda a los colectivos de trabajadores la más amplia participación en la conformación de los planes de la economía y los presupuestos. Ello permitirá, manifestó, “acercar cada vez más la autonomía al lugar donde se genera el hecho económico”.

El Primer Ministro subrayó que en medio del escenario de economía de guerra en que opera el país “es cuando más necesitamos planificar y es cuando más necesitamos ejercer un control”.

Entre otras ideas, Marrero Cruz subrayó la objetividad con que se deben elaborar el Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado: “objetividad no es planificar lo imposible, pero tampoco es dejar de planificar todas aquellas cosas que sí pudiéramos lograr, aun con las dificultades y el escenario complejo que estamos atravesando”.

De ahí su insistencia en desarrollar un trabajo colectivo y “tener bien identificadas las distorsiones para ir las eliminando y buscándoles respuesta”. Todo ello implica, reflexionó, tener actualizadas las estrategias de desarrollo local, así como ser capaces de aprovechar “el potencial de inteligencia colectiva de nuestros trabajadores, y pensar juntos qué más podemos hacer, qué soluciones vamos a buscar”.

El ministro de Economía y Planificación, Joaquín Alonso Vázquez, informó luego acerca del comportamiento de la economía al cierre del 2023, que muestra un decrecimiento respecto al año anterior, y del estimado del primer semestre del 2024.

El primero de esos temas será presentado durante el próximo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, espacio en el cual será debatido por los diputados. Respecto al segundo, Alonso Vázquez comentó que continúa siendo compleja la situación e insistió en la necesidad de evaluar las causas de lo que ha ido sucediendo en la economía para actuar sobre lo que debemos hacer en el segundo semestre.

De manera particular sobre los resultados de la economía en los primeros seis meses del año, el Ministro de Economía y Planificación detalló que durante el semestre se cumplieron las exportaciones en rubros como el tabaco mecanizado, el carbón, la langosta, la angula, y otros productos pesqueros, así como los biofarmacéuticos. En tanto, producciones como las de níquel, miel de abeja y tabaco torcido y en rama no alcanzan las cifras previstas para el semestre.

En el caso particular de la exportación de servicios, refirió que en el periodo decrecen los de telecomunicaciones y crecen los médicos y turísticos. Se estima que al cierre del primer semestre del año lleguen al país un millón 321 mil 900 visitantes, señaló.

Tras la presentación del informe, donde se evalúa el incumplimiento que se manifiesta debido a las dificultades económicas en varios indicadores del Plan 2024 y su incidencia en varios ámbitos de la economía, Alonso Vázquez Joaquín consideró que, “más que enmarcarnos en lo que pasó durante los primeros seis meses del año, es importante evaluar las causas para enfocarnos en lo que debemos hacer en el segundo semestre”.

También durante la jornada los miembros del Consejo de Ministros conocieron el informe sobre la ejecución del Presupuesto del Estado al cierre de abril de 2024 y aprobaron las acciones propuestas a ejecutar para modificar su comportamiento, marcado por un elevado déficit fiscal.

Asimismo, el ministro de Finanzas y Precios, Vladimir Regueiro Ale, presentó el informe de Liquidación del Presupuesto del Estado del 2023, de conjunto con un plan de acción para resolver las deficiencias detectadas durante ese proceso.

Al concluir el debate, el máximo órgano de Gobierno acordó someter a la consideración de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en su próxima sesión de julio, este informe de Liquidación del Presupuesto para su análisis y aprobación.

A continuación de este punto, la contralora general de la República, Gladys Bejerano Portela, informó acerca de las acciones de control llevadas a cabo a los procesos de elaboración del Presupuesto del Estado del 2024 y la Liquidación del correspondiente al 2023.

Imagen
Consejo Ministros3
Referencia